



Ciudad de México, a 4 de julio, 2018

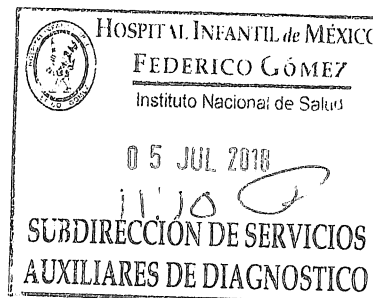
2521 / 137 / 2018

L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO
JEFE DEPTO. PRESUPUESTOS
PRESENTE

ACUSE

Por medio de la presente solicito de su valioso apoyo me informe si existen recursos económicos para ser comprometida, la cantidad de ----- **\$48,140.00** (Cuarenta y ocho mil ciento cuarenta pesos 00/100) incluye impuestos. (Sin iva \$41,500.00). *Con cargo a la partida 33303 "Servicios Relacionados con Certificación de Procesos"* lo anterior con la finalidad de dar seguimiento al Proceso de Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad del Servicio de Banco de Sangre bajo los lineamientos establecidos en la Norma ISO 9001-2015.

Sin más por el momento, envió un cordial saludo.



ATENTAMENTE,

DR. VICENCIO JUÁREZ BARRETO
JEFE DE SERVICIO BANCO DE SANGRE
Y MEDICINA TRANSFUSIONAL

Vo. Bo.

DR. BRICEIDA LÓPEZ MARTÍNEZ
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS AUXILIARES
DE DX.

c.i.p. **Dra. Briceida López Martínez**

Subdirectora de Servicios Auxiliares y de Diagnóstico



1200



Ciudad de México, julio 05 de 2018
5430/841/2018

DR. VICENTE JUÁREZ BARRETO

Jefe de Servicio Banco de Sangre y Medicina Transfusional
Presente

En respuesta al oficio 2521/137/2018, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$48,140.00 (cuarenta y ocho mil ciento cuarenta pesos 00/100 M.N.) incluye I.V.A., para el seguimiento al proceso de certificación del sistema de gestión de la calidad del servicio de banco de sangre bajo los lineamientos establecidos en la norma ISO 9001-2015; con cargo a la partida **33303**.

Al respecto, le informo que únicamente se autoriza la suficiencia presupuestal y será disminuida del presupuesto 2018; en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio, con la finalidad de orientarlos a cubrir pasivos del ejercicio corriente, de acuerdo a Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

Por lo que, le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

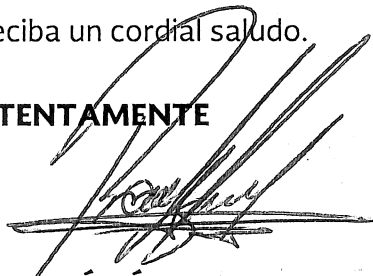
- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

1 de 2

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

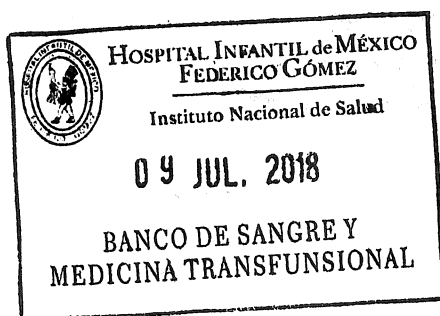
Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO

Jefe del Departamento de Presupuesto



C.i.p. Dra. Briceida López Martínez.- Subdirectora de Servicios Auxiliares de Diagnóstico.

RAA/aal/mfgr

2 de 2